

LEY N° 5470

SANCIÓN: 25/09/2020

PROMULGACIÓN: 05/10/2020 – Decreto N° 1126/2020

PUBLICACIÓN: B.O.P. N° 5922 – 13 de octubre de 2020; pág. 10.-

**Lidia Estela Mercedes Miy Uranga, Madre de Plaza de Mayo Línea Fundadora:
Personalidad Destacada**

Artículo 1°.- La Provincia de Río Negro declara Personalidad Destacada a Lidia Estela Mercedes Miy Uranga, más conocida como “Taty” Almeida, Madre de Plaza de Mayo Línea Fundadora, en los términos establecidos en el artículo 7° de la ley A n° 4508, por su incansable lucha en favor de la plena vigencia de los derechos humanos y su persistente compromiso con las políticas de memoria, verdad y la justicia.

Artículo 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.

Firmantes:

Palmieri, Presidente Legislatura – Cortés, Secretario Legislativo.

Carreras.- Buteler.-